

Información Registral expedida por:

JOSE MARIA VEGA RIVERO

Registrador de la Propiedad de REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ANTEQUERA

Plz. Fernández Viagas, 14-BJ
29200 - ANTEQUERA (MALAGA)
Teléfono: 952840258
Fax: 952703617
Correo electrónico: antequera@registrodelapropiedad.org

correspondiente a la solicitud formulada por:

MARTUKI 2016 SL

con DNI/CIF: B93466605

INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:

El solicitante es titular de algún derecho sobre la finca.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: **F58FN91T**

(Citar este identificador para cualquier cuestión
relacionada con esta nota simple)
Su referencia:



C. S. V. : 22900228E68035F4

[WWW.REGISTRADORES.ORG]

Pág. 1 de 5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52500Z8W3M2B5P4F9 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:02
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22

ENTRADA: 202328522
Fecha: 15/11/2023
Hora: 10:14
Und. reg:01



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745500W2C6U1O2E3Q5 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 09:42:08
APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024

DOCUMENTO: 20242651221
Fecha: 07/03/2024
Hora: 09:42



07E80028745500W2C6U1O2E3Q5

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ANTEQUERA
José-María Vega Rivero - D.N.I. 30.397.131-D

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

Interés legítimo: El solicitante es titular de algún derecho sobre la finca

Antequera, 9 de noviembre de 2023.

FINCA DE ANTEQUERA N°: 11027
IDUFIR: 29002000082487

DESCRIPCION DE LA FINCA

URBANA: Edificio destinado a cocheras, sito en calle Chimeneas, hoy Callejón de La Gloria, en Antequera. Tiene una superficie de solar de cuarenta y cinco metros, setenta y cinco decímetros cuadrados. Linda: derecha, Rafael Romero Cobos; izquierda, Rafael Romero Cobos y Joaquín Martínez López; y fondo, Rafael Romero Cobos.

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
MARTUKI 2016 SL	B93466605	1529	955	207	11
100,000000% (TOTALIDAD) del pleno dominio por título de COMPRAVENTA.					

AUTORIZANTE: DON LUIS JAVIER ALMANSA MORENO-BARREDA, ANTEQUERA
N°PROTOCOLO: 830 **DE FECHA:** 15/11/16
INSCRIPCION: 11ª **TOMO:** 1.529 **LIBRO:** 955 **FOLIO:** 207 **FECHA:** 20/12/16

CARGAS

- AFECCIÓN: AUTOLIQUIDADADA DE TRANSMISIONES.
Afección autoliquidada de transmisiones con un plazo igual a 5 años.
FECHA DE ALTA DE LA AFECCION: 16/06/2014 0:00:00
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCION: 16/06/2019 0:00:00

NOTA NÚMERO: 1 **AL MARGEN DE INSC/ANOT:** 10 **TOMO:** 1.529 **LIBRO:** 955 **FOLIO:** 206 **FECHA:** 16/06/2014

- AFECCIÓN: AUTOLIQUIDADADA DE TRANSMISIONES.
Afección autoliquidada de transmisiones con un plazo igual a 5 años.
FECHA DE ALTA DE LA AFECCION: 20/12/2016 0:00:00
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCION: 20/12/2021 0:00:00



C. S. V. : 22900228E68035F4

[WWW.REGISTRADORES.ORG]

Pág. 2 de 5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52500Z8W3M2B5P4F9 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:02 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22

ENTRADA: 202328522
Fecha: 15/11/2023
Hora: 10:14
Und. reg.01



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745500W2C6U1O2E3Q5 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 09:42:08 APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024

DOCUMENTO: 20242651221
Fecha: 07/03/2024
Hora: 09:42



0028745500W2C6U1O2E3Q5

NOTA NÚMERO: 1 AL MARGEN DE INSC/ANOT: 11 TOMO: 1.529 LIBRO: 955 FOLIO: 207 FECHA: 20/12/2016

ESTADO DE COORDINACIÓN CON CATASTRO: No coordinado con catastro

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Número de Arancel: 4.f
HONORARIOS: (I.V.A. no incluido)

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.
2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)
3. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)
4. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
5. A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de



C.S.V.: 22900228E68035F4

WWW.REGISTRADORES.ORG

Pág. 3 de 5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52500Z8W3M2B5P4F9 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA	
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:02	ENTRADA: 202328522 Fecha: 15/11/2023 Hora: 10:14 Und. reg:01
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14	
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14	
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745500W2C6U1O2E3Q5 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA	
FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 09:42:08	DOCUMENTO: 20242651221 Fecha: 07/03/2024 Hora: 09:42
APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024	



00028745500W2C6U1O2E3Q5

tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE ANTEQUERA a día nueve de noviembre del dos mil veintitres.



(*) C.S.V. : 22900228E68035F4

Servicio Web de Verificación: <https://www.registadores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la



C.S.V.: 22900228E68035F4

WWW.REGISTRADORES.ORG

Pág. 4 de 5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52500Z8W3M2B5P4F9 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA		ENTRADA: 202328522
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:02		Fecha: 15/11/2023
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14		Hora: 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14		Und. reg:01
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22		



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745500W2C6U1O2E3Q5 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20242651221
FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 09:42:08		Fecha: 07/03/2024
APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024		Hora: 09:42



07E80028745500W2C6U1O2E3Q5

consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



C. S. V. : 22900228E68035F4

| WWW.REGISTRADORES.ORG |

Pág. 5 de 5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52500Z8W3M2B5P4F9 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:02
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22

ENTRADA: 202328522
Fecha: 15/11/2023
Hora: 10:14
Und. reg:01



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745500W2C6U1O2E3Q5 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 09:42:08
APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024

DOCUMENTO: 20242651221
Fecha: 07/03/2024
Hora: 09:42



07E80028745500W2C6U1O2E3Q5